

## Cuestionario de la Tercera comisión de estudio, 2025

- ¿Existen en su país, como parte del sistema de justicia penal, alternativas al modelo tradicional, tales como modelo tradicional, como (i) medidas alternativas o desvío (donde la acusación es retirada o suspendida por la fiscalía a cambio de que el acusado haga algo fuera del sistema judicial) (ii) justicia terapéutica (por ejemplo, un tribunal de tratamiento de drogodependencias o un tribunal de salud mental); (iii) justicia reparadora (por ejemplo, un círculo de juzgamiento o un círculo de curación para personas indígenas); u otras alternativas?
- En caso afirmativo, describa brevemente qué áreas cubre, por ejemplo, alcohol, drogas, abusos sexuales, etc.
- En caso afirmativo, describa brevemente cómo se lleva a cabo, por ejemplo, ¿es administrada por los tribunales o por un sistema externo?
- En caso afirmativo, describa brevemente cuáles son las sanciones -en su caso- si el infractor no completa el programa
- En caso afirmativo, describa las ventajas y desventajas de estas alternativas, y su porcentaje de éxito desde su perspectiva como juez
- En su función de juez, ¿percibe que la policía ha recibido mayores poderes de investigación que no necesitan la aprobación previa del tribunal, ya sea antes o después de ser ejercidos? En caso afirmativo, dé algunos ejemplos de estos poderes. En caso afirmativo, describa las ventajas y desventajas de estos poderes policiales ampliados desde su perspectiva como juez.